

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 ptas. Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 ptas.)

Martes 1.º de Agosto de 1911

Año II.—Núm. 468

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º PALMA DE MALLORCA

(De nuestra colaboración)

Las Asociaciones económico-sociales y el nuevo Registro III.

Conocida, ya, de los Presidentes y Directores de las Asociaciones económico-sociales, la importancia del Instituto de Reformas Sociales y la intervención que le confiere la vigente legislación en los problemas que afectan a la sociedad, y la no menor importancia que tienen las Juntas provinciales y locales; de esperar es, que estarán prontos a inscribir sus respectivas entidades en el nuevo Registro creado bajo la vigilancia y custodia del referido Instituto. Esa cuestión, por su trascendencia, tiene preocupado al Gobierno; así lo interpretamos en vista de las frecuentes disposiciones legislativas publicadas sobre la materia que nos ocupa.

El nuevo Registro, como saben los lectores de CORREO DE MALLORCA, fué creado por Real Decreto de 13 de Junio último, y apenas ha transcurrido un mes, en el número de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 22 del pasado Julio, se promulgó una Real Orden del 21 del mismo mes, sancionada por el señor Canalejas, la que da normas para la inscripción de las Asociaciones económico-sociales en el Registro del Instituto.

Para que esa nueva disposición legislativa no pasara inadvertida a las entidades interesadas, la transcribió este periódico el jueves de la pasada semana, y, por lo mismo, prescindimos de reproducirla, suplicando a nuestros amigos que la releen con todo detenimiento.

Esperamos de los Directores o encargados de las asociaciones católicas, que, conociendo de los requisitos y prescripciones para que su asociación respectiva pueda figurar en el nuevo Registro, percitados de los derechos y deberes civiles y políticos, y para con mayor facilidad recobrar el ejercicio del derecho y avivar el cumplimiento del deber, inscribirán sus respectivas entidades en el nuevo Registro del Instituto de Reformas Sociales, y de esta manera podrán hacer uso del voto corporativo, cuando las circunstancias lo requieran.

Vendrá día, y no lejos está, que en todos los problemas que afectan a la humanidad, no serán tenidas en consideración otras razones y opiniones que las emitidas por la Asociación. Evidencia este aserto, la corriente impetuosa de la vida cooperativa, que, teniendo su origen en las grandes urbes, ha recorrido ya, en breve espacio de tiempo, las regiones de los Estados y se ha deslizado por las ciudades, villas y aldeas, dejando a su paso tendencias encontradas, según que hayan sido recibidas y cultivadas en el campo de la Iglesia Católica, ó procedan del páramo del socialismo.

Mas, advertimos a las Asociaciones católicas que, más fácil es dirigir y encauzar la corriente que oponerse a ella. Procuren, pues, los Sindicatos Agrícolas, los Centros de obreros católicos y las entidades que militan en el campo de la Iglesia, ponerse en condiciones legales (y para ello es necesaria la inscripción en el Registro del Instituto de Reformas Sociales), a fin de poder luchar en la lid del sufragio cooperativo y arrebatarse a los no católicos la dirección de la sociedad, y así conducirla al campo de la paz y el bienestar.

B. Llabrés.

MADRID

Cuartilla suelta

Vientos de fronda cruzan, según nos cuenta el telégrafo, por algunos de los Gabinetes europeos. Inglaterra está nerviosa, Alemania sobresaltada, a Francia no le llega la calma al cuerpo. Si Muley-Hafid, canal nuevo don Féliz de Montemar, asiste en vida a sus propios funerales y salva la cabeza, aunque no

su imperio, acaso vea a Europa y África unidas, pero por un inmenso charco de sangre. Tal es la impresión, ó, más bien, el temor general.

Pese a sus grandes riquezas, el Reino Unido no puede ya con la pesadumbre de sus armamentos navales. No obstante su fuerza moral y material, para la confederación alemana representa un inmenso sacrificio el mantenimiento de sus contingentes militares. Francia teme a la hora presente si su millón de soldados no sería a la hora del peligro casi un millón de voces que, con las armas a la funeral, cantasen «La Internacional».

Yo quiero ser optimista, yo no creo en la guerra; a mí me parece que antes de «cassus bellii», sobre todo, antes de cambiar el procedimiento de las notas ó de las conversaciones diplomáticas por las balas de cañón y de fusil, se echaría mano de los recursos más extremos. No hay nación alguna que apechugue con la responsabilidad de haber originado la conflagración europea. Porque no se trata de que Alemania y Francia, ó Alemania e Inglaterra vengán a las manos; el choque de los planetas traería indefectiblemente el de los satélites de ellos, la hoguera sería general y espantosa, y quién se halla tan seguro de su fuerza para no abrigar la duda siquiera de que las llamas pudiesen hacer estacas en su propia casa y reducir a cenizas una parte del amado patrimonio nacional?

Yo bien sé que Inglaterra desearía paralizar cuanto antes las construcciones navales en que ha puesto todo su empeño Alemania; yo bien sé que el Emperador Guillermo, el primer patriota del Imperio que con tanta gloria y tanto honor preside, aspira a dilatar los dominios de la confederación con los ojos puestos en el bienestar de sus súbditos, pero ¿quién da la incógnita que se pueda despegar fácilmente? ¿No es más que dudoso el resultado? ¿Y no saben todos que la derrota, siempre, pero más aún en estos tiempos, en los cuales hay en las naciones tantos elementos en lucha, contra los poderes constituidos, es el disolvente por excelencia?

Por todo esto, a mí me parece que no ocurrirá nada y que, no bien haya la mis leve señal de incendio, cuantos, por unas ó por otras razones, lo temen se apresurarán a sofocarle; hablo, naturalmente, de tejas abajo y teniendo sólo en cuenta los factores humanos que podrían intervenir en la contienda; que por lo demás sé que hay un Dios de las batallas y de los Ejércitos que con la guerra y mediante la victoria equilibra a los pueblos, ó los abate con la derrota para castigar a los empuzados en el gozo del oro y de la carne.

Miguel Peñarlor

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Cívica inmoralidad

Las señoras que tan virilmente sostienen la campaña, en este periódico, en favor de la decencia en los trajes del bello sexo, sin que sus esfuerzos de parte del mismo obtengan visible buen resultado, sepan que a las funciones religiosas con que, durante estos días, se ha honrado a la ilustre Catalina Tomás, se han visto concurrir algunas tan *sin aprensión* en la ligerísima manera de vestir, que, al salir de la iglesia, fueron objeto de públicas reconveniones por parte de personas de diferente clase social.

¡Ah! si su campaña no se hiciera sólo en la prensa, sino en los templos y en los paseos, haciendo el vacío en torno de las que, por seguir la moda irracionalmente, llegan al extremo de sonrojar a cuantas personas se ven en la necesidad de alternar con ellas... segura sería la victoria.

Duele tener que consignar hechos como el que se presenció ante ayer tarde, 30 Julio, en una casa de esta (llamámola así) culta ciudad, y valga por una muestra de *reporterismo*.

Unos mozambetes encanallados, desabrochándose indecentemente, se desafiaron a quien mojaría a mayor altura las puertas... cuya *hasaña* no es la primera y cuarta vez que *realizan* durante las horas de alguna obscuridad; importándoles poco ser sorprendidos por el vecindario ó los transeúntes.

Otra brigada de *Eribonería pública*, también dicho día, abrió el ventanillo de una casa pobre baja, rompiéndole el vidrio, etc. etc.

No queremos denunciar más muestras del grado que alcanza la procazidad juvenil en Palma; baste decir que esos *valientes* hasta se atreven, des-

pués de apedrear a los pordioseros tullidos, a insultar a los señores oficiales mientras están sentados a la puerta del cuartel del Carmen... manifestando de este modo su antimilitarismo, como si contaran con la impunidad absoluta para sus *chiquilladas*. Esto, nos parecen síntomas de que pronto se contará en Palma con elementos útiles para celebrar, si es necesario, una semana trágica.

Tomén nota los curiosos extranjeros, ya que, por lo visto, los del país padecemos *sangre de horchata*.

F.

Lo de Portugal

Proclama de los oficiales emigrados a sus compañeros del ejército portugués

A continuación traducimos los párrafos más importantes de la proclama que hoy circula profusamente en los cuarteles de Portugal.

«Vuestros antiguos camaradas, hoy emigrados por motivos políticos, entendemos que debemos dirigirnos a vosotros para, con el lenguaje escueto y rudo del soldado, exponeros nuestra línea de conducta ante las circunstancias anormales en que se encuentra nuestro país.

«La República es para todos los portugueses, y no privilegio exclusivo de determinado partido ó determinada facción—decían entonces (cuando fué proclamada), y lo repetían a los cuatro vientos, sus ministros, sus oradores y sus periódicos. Nada de odios, ni de venganzas personales; nada de persecuciones ni de vejámenes contra los vencidos, clamaron en un generoso *vinde a nos* los triunfadores de aquellos días.

Cada uno permanecería donde estaba, y nosotros permaneceríamos donde era nuestro deber permanecer.

Al poco tiempo percibimos que éramos objeto de burlas en nuestra buena fe, infame objeto de ludibrio en nuestra lealtad.

El ministerio de la Guerra era asaltado por una *corterie* de tenientillos ineptos, faltos de toda competencia técnica y moral, sin que antes ni después se hubiera evidenciado su firmeza y valor en la defensa de sus ideales políticos.—*corterie* que disponía del ministro, ya notable por su reconocida y formidable incapacidad militar y por el papel tristemente célebre de traidor que había representado en la revolución... como de un verdadero monigote.

Conocida de todos fué, y aun es, la *dictadura de los subalternos*, que erigidos, no sabemos con que títulos, en «mandatarios de la revolución», repetían á gritos pelado á todo el que quería oírlos «que eran ellos los que mandaban y que el ministro no mandaba nada». (Textual).

Los oficiales fueron perseguidos y vejados por cualquier simple denuncia de un zapatero de portal, erigido en miembro de una logia carbonaria.

E imbecilmente el ministro y el impagable coronel Barreto, conspirador desde larga fecha echando de la Monarquía, el propio ministro de la Guerra, repetimos, decía en pleno Gabinete con aquel tono negativamente elocuente que le caracteriza:

«No soy yo quien manda seguir a los oficiales... Son ellos (los de las parroquias y los de la Carbonaria) que me vienen aquí á informar, y como son ellos los que hicieron la República, tengo, pues, que hacer lo que ellos digan.»

En presencia de todos estos hechos y de muchos otros de que es excusado hablar, es lícito y forzoso preguntarnos:

—¿No ha abusado la República de vuestra paciencia? ¿No ha pisoteado vuestros derechos y herido nuestro brio y el orgullo de oficiales?

¿Aun no es tiempo?

Podéis creerlo; en Europa, el título de oficial portugués es motivo de desprecio ó irrisión.

Por nuestra parte, estamos en nuestro puesto de honor al lado de Paiva Couceiro, con la tranquilidad de conciencia que nos da la satisfacción del deber cumplido y con el grande orgullo de quien todo lo sacrifica: vida, familia, bienes, posición, todo, todo á la grandeza y liberación de su patria oprimida y á desafiarse a sus camaradas.

Estamos abiertos y declaradamente contra esa cosa monstruosa que se llama la República portuguesa.

A Portugal, a nuestra tierra muy amada, hemos de ir, cueste lo que cueste, como soldados portugueses, y únicamente como soldados portugueses, llevando muy alta esa bandera azul y blanca, la-

baro inmaculado de nuestra honra nacional.

Hoy, como ayer, como siempre, en el destierro, tras la frontera, en el fragor de los combates, nuestro grito constante clamado con entusiasmo y con locura por los que avanzan, y repetido hasta el último instante por los que sucumben en el campo de batalla, será siempre:

«¡Viva Portugal! ¡Que Dios proteja á nuestra patria!»

Los oficiales emigrados.

F.

Provecho y solaz

—¿Sabes que tengo una cántara de vino añejo bien tapada; y sin embargo noto que me falta vino?

—¿Tal vez algún criado que lo chupa por debajo?

—No puede ser; porque yo encuentro la falta por arriba.

A un joven

Haz cuenta qué tu cuerpo es una ciudad llena de vicios; procura que el entendimiento y la razón rijan tus apetitos naturales; porque si ellos se rigen por sí, sin duda que te despenarían.

Yo he sido rey, Feliciano; en mi pequeño rincón; rey eres los que viven son del trabajo de su mano; rey es quien con pecho sano descansa sin ver al rey obedeciendo su ley.

como al que es Dios en la tierra, pues que del poder que encierra sé que es su mismo virrey.

(Calderón)

XL.—La Iglesia y el Estado

Dos son las potestades supremas, cada una en su género, en este mundo: la Eclesiástica y la Civil; la primera coopera con Dios en la reducción de las almas á la vida eterna, la segunda endereza á sus súbditos en este mundo hacia el goce de una vida quieta y tranquila. El fin de la potestad civil viene de Dios, mediante los hombres; la eclesiástica procede inmediatamente de Jesucristo. La potestad eclesiástica dirige á sus súbditos según los dictámenes de la ley revelada y de la ley canónica, que de la revelación se deduce; a civil los gobierna según la ley natural y sus deducciones. La potestad eclesiástica procura hacer á los hombres justos ante Dios; la civil se contenta con que no se hagan mutuo daño. La Iglesia, aunque está en este mundo y gobierna hombres, es una sociedad sobrenatural y espiritual, suprema, libérrima, completa y perfecta; el Estado es una sociedad natural, completa, perfecta y suprema en lo que atañe á su fin natural.

Si Dios hubiese criado al hombre dejándole practicar la virtud y conseguir la felicidad con solas las fuerzas de la humana naturaleza en el conocimiento abstracto de Dios como sumo bien, el hombre hubiera quedado en el orden natural; mas Dios, desde un principio, destinó al hombre para la felicidad eterna en la visión inmediata de Dios; y para llegar á este fin sobrenatural le ofreció el auxilio de la gracia santificante y de las virtudes infusas, esto es, de los medios sobrenaturales. Pero el hombre rompió esta hermosa cadena, y el Hijo de Dios vino á rehacerla con su Pasión y Muerte; y ahora tenemos en la Iglesia, con su jerarquía, doctrina, predicación, sacramentos, etc., medios más abundantes, admirables y eficaces para conseguir el fin último, sobrenatural, que antes los hubiéramos tenido para el fin natural.

De la Isla de Menorca

El día de la festividad del excelso Patrón de España, Santiago Apóstol, la Srta. D.ª Francisca Jaume Mulet, natural de Palma de Mallorca, vistió, en Ciudadela, el santo Hábito de las Religiosas Hijas de Ntra. Señora (Enseñanza). Apadrinaron á la Novicia en la tierna ceremonia una señora tía y el señor hermano de la postulante. Ofició en la santa Misa y bendijo el velo y hábito, por delegación del Prelado, don José Roca, Vice-Rector del Seminario. Predicó oportunísima y elocuente plática, alusiva al acto, el M. I. Señor Canónigo Penitenciario Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós.

—Este año el calor que aquí se deja sentir es excesivo é inusitado, señalando el termómetro unos grados de temperatura calorífica á que desde muchos años atrás no había alcanzado en esta Isla. Efectivamente, hoy, siendo uno de los días menos calurosos, el termómetro señala 31 grados en la sombra y 35 en el sol.

Por efecto de esa alta temperatura, perecieron, en esos últimos días, varias caballerías de un coche de alquiler que diariamente viaja de Mahón á Ciudadela y vice-versa. Con excepcional persistencia reinan en la presente temporada los bochornosos vientos del Sur, que nos llevan el caldeoado soplo del continente africano. A pesar de todo eso, no son más frecuentadas que los otros años nuestras playas por los bañistas, si bien es mayor que en otras estaciones estivales la afluencia de caravanas que invaden las cercanías del mar para saturarse de sus frescas brisas, á la puesta del sol y entrada de la noche. Se nota, además, que muchos manantiales de agua disminuyen su flujo, habiéndose secado algunos de ellos.

—Se ha inaugurado en Mahón un «Club Marítimo», celebrándose con tal motivo animadísimo festival, con asistencia de todas las Autoridades.

—Hace ocho días que el vapor «Hispania», que estaba detenido en el Lazareto de esta Isla, fué admitido á libre plática y despachado para Ténez.

—La empresa de la Plaza de Toros de Mahón ha contratado, en vista de los recientes éxitos obtenidos en las Plazas de Palma, Inca, Barcelona y varias otras, al valiente matador de novillos Julián Solá (Herrerito) con su correspondiente cuadrilla. Ha contratado también dicha empresa menorquina al buen banderillero Domingo

Merceder (Botón), el cual efectuará la emocionante suerte de «Don Tancredo», nunca vista en Mahón, y la no menos arriesgada el saito de la garrocha.

—Ante las alarmantes proporciones que la epidemia colérica ha tomado en Italia, y para mayor tranquilidad de las familias de los alumnos que cursan en Roma la carrera eclesiástica, se ha concedido permiso á los estudiantes del Colegio Español de la Ciudad Eterna, para pasar las actuales vacaciones de verano en sus respectivas diócesis. Con este motivo acaba de llegar á esta Isla el aprovechado alumno de dicho Colegio don Guillermo Caspó, Pbro., condecorado con los grados académicos de Bachiller en Sagrada Teología y de Licenciado en Derecho Canónico por la Universidad Gregoriana.

—Se cruzan en la actualidad en esta Isla vivas corrientes, que tienden á la reconstrucción económica de los Bancos, por medio solamente de fuerzas propias del país, prescindiendo de elementos extraños al mismo. En Mahón se trabaja con asiduidad á ese objeto, y en Ciudadela es ya un hecho la consecución del acariciado ideal, por la garantía material y moral que han prestado á la obra algunas caracterizadas personalidades, mostrándose animadas de verdadero amor á su patria chica.

Menorca, 29 de Julio de 1911.

El Correspondiente.

Información

El jubileo de la Porciúncula EN MALLORCA

Habiéndose renovado para este año las facultades y gracias expresadas en la Circular del año último, tenemos el gusto de insertarla aquí para mayor conocimiento de todos:

«Haciendo uso de las facultades especiales que, para este año y con motivo del séptimo centenario de la institución de la Orden de los Menores, Su Santidad se ha dignado conceder á los Ordinarios por el *Motu proprio* del día nueve de Junio último hemos tenido á bien disponer en favor de los fieles de esta Diócesis deseosos de lograr la indulgencia llamada de la *Porciúncula* que á este fin quedan habilitados, además de la Catedral Basílica, los templos parroquiales y filiales, como también los oratorios públicos y semipúblicos de caseríos y comarcas en los que se celebra misa al menos todos los domingos, los destinados al servicio de alguna comunidad en que se tenga reservado el SS. Sacramento, y finalmente los que gozaron hasta el presente de este privilegio por indulto apostólico, aunque hubiere caducado.

Como es sabido, el tiempo apto para ganar dicha indulgencia, aplicable á las almas del Purgatorio, empieza en las vísperas del día primero de Agosto y termina en el ocaso del día siguiente. No obstante, en virtud de las facultades delegadas, otorgamos que, donde lo estimen conveniente los Párrocos, Vicarios ó Capellanes respectivos, puedan hacerse las visitas en la dominica inmediata desde las vísperas del sábado correspondiente. Oportunamente se dará aviso á los fieles del tiempo designado, entendiéndose que, donde se hubieren hecho las visitas el día primero y segundo, no podrán utilizarse los días sexto y séptimo.

La voluntad expresa del Sumo Pontífice que en el día señalado para lucrar la indulgencia de la *Porciúncula* se celebren públicas procesiones á intención del mismo Pontífice y por los Ministros del Santuario y por toda la universal Iglesia militante, con invocación del Seráfico Patriarca, rezo de las letanías de los Santos, y con la bendición del SS. Sacramento.

Dada en Palma, á veinte de Julio de mil novecientos diez.

El Obispo de Mallorca.

Cámara de Comercio

Sesión del día 29

Presidió D. J. Antonio Cortés y asistieron los señores Esteva (A.), Palós, Mulet, Castañer, Salom, Ramis (A.), y Esteva, Secretario.

—Se aquí el extracto de los principales asuntos tratados:

Se dió cuenta de haberse correspondido á los deseos de la Cámara de La Carolina, de conocer los asuntos que preocupan actualmente á ésta.

—Presuta una comunicación de la Cámara de Comercio de Hamburgo, solicitando datos respecto á culpa de albaricoque de Mallorca, se acordó dar-

le á conocer la situación excepcional del mercado motivada por la escasez de cosecha en este año.

Enterada, la Junta, de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia en que trasladando una comunicación de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, se solicitan datos arreglados á un cuestionario monstro de costosísima formación, se acordó contestar no ser posible á esta Cámara por falta de fondos cumplir con dicho encargo, considerando que es función de los organismos burocráticos dotados con creces por el Estado.

Se dió lectura á un oficio del señor Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta Provincia en el que se manifiesta que la oficina central de comprobación de Pesas y Medidas de su cargo, se ha trasladado á la Rambla, número 6, almacenes; y además, en interés del creciente desarrollo y progreso de Mallorca, solicita el apoyo de esta Cámara para el cumplimiento del Reglamento vigente de Pesas y Medidas y con ello el logro del definitivo planteamiento del sistema métrico-decimal. Relacionado con esto, se dió lectura también á una carta de los señores Palmer y Castañer, comerciantes de esta plaza, en la que transcriben una protesta que dichos señores han elevado á la primera autoridad civil de esta provincia contra el procedimiento, que consideran abusivo de exigirles dicho Fiel Contraste la adquisición de una báscula-puente, siendo así que el negocio de compra-venta de maderas que realizan los recurrentes es á medida y no á peso. Teniendo en cuenta que verbalmente han llegado esta Cámara reclamaciones parecidas, la Junta acordó que si bien ha estado siempre dispuesta á apoyar con entusiasmo la implantación definitiva del sistema métrico-decimal en esta Isla igualmente lo está á defender á sus asociados contra los abusos que se intenten por los funcionarios del ramo, y al efecto, y para depurar los hechos en justicia, se resolvió también que una Comisión de esta Cámara compuesta por el Presidente y señores Magraner, Palós, Castañer y Secretario acudan al señor Gobernador de la provincia.

Atendiendo á la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación fecha 12 de Julio corriente referente al fomento y mejora de la construcción de casas baratas, en la que se requiere el informe de las Cámaras de Comercio respecto al particular, se acordó manifestar que se ha visto con mucho gusto el fin social que persigue la Ley y á cuyo desarrollo esta Cámara ha de prestar su entusiasta cooperación, deseando que el Reglamento defina la mayor suma de facilidades á las empresas benéficas ó económicas que se dediquen á la venta de dichas casas por medio de mensualidades de poco coste, asequibles al haber normal de los obreros.

El señor Castañer manifestó que había visto con gusto y agradecida la solución que la Junta de Obras del Puerto y el señor Ingeniero Director había dado á las cuestiones surgidas con motivo de plazos de ocupación del

muelle en las descargas. La Junta hizo suya esta manifestación de gratitud, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Nota comercial

El almendrán en Felanitx
En aquel mercado se cotizaba anteayer el almendrán á 109'00 pesetas los 42'37 kilos.
Mercado de Manacor
En el último mercado, rigieron los siguientes precios:
Trigo, 20'50 pesetas hectólitro.
Candeal, 21'00 id. id.
Cebada, 12'50 id. id.
Avena, 10'25 id. id.
Habas, 18'00 id. id.
Judías blancas 42'25 id. id.
Almendrán, 245'00 id. los 42'37 kilos.
Algarrobas, 12'50 id. id.
Maiz, 21'00 id. id.
Cerdos, 1'50 id. kilo.
Corderos, 0'85 id. id.
Gallinas, 1'82 id. id.
Pollos, 1'00 id. id.

Noticias militares

Matrimonio.—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con doña María Mayol Sumet al segundo teniente (E. R.) con destino en el Regimiento de Palma número 61, don Pedro Sampol Guardiola.
Clero Castrense.—Se ha autorizado al Provicario General Castrense para convocar á oposiciones en Madrid, con el fin de cubrir 20 plazas de capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

El ferrocarril Palma-Sóller

El semanario «Sóller», en su último número, dice lo siguiente:
«El martes, festividad del Apóstol San Jaime, y no la víspera, como se nos había manifestado, se llevó á cabo el primer viaje por la línea férrea de Sóller desde la boca N del túnel mayor hasta Palma y regreso.
«Con la locomotora María Luisa y varios vagones que emplea el señor Bovio para el acarreo de rails, traviesas y demás materiales indispensables para el tendido de la línea, se hizo el viaje.
Tomaron parte en el mismo la mayoría de los señores que componen la Junta de Gobierno de la compañía y bastantes invitados, haciendo en junto un grupo de cuarenta expedicionarios.
Partieron de la boca del túnel mayor de la parte de Sóller y realizaron el viaje hasta Buñola sin efectuar parada alguna. En este pueblo se detuvieron unos diez minutos, siendo obsequiados con refrescos en el sitio donde se eleva la estación. Luego continuaron el viaje, llegando á Palma á las doce, sin novedad alguna.
El regreso fué por la tarde, partiendo de la capital á las cuatro y media. Al llegar á la boca N. del túnel mayor punto á donde llega el tendido de la vía, fué saludada la aparición de la caravana con frenéticos aplausos, que se confundieron con los penetrantes silbidos de la locomotora. Esta, llevaba en lo alto de sus topes un precioso estandarte bordado por la señora de Bovio, con una inscripción que decía Salud á Sóller y á la Junta Directiva del Ferrocarril.»

An incendio

Días atrás, se declaró un incendio en el monte del predio Son Gaiard, enclavado en el término municipal de Alaró.
El voraz elemento tomó desde un principio grandes proporciones, siendo sofocado por la guardia civil y gran número de vecinos después de grandes esfuerzos.
El incendio destruyó unos 300 pinos, varias encinas y el monte bajo en una extensión de unas cuatro hectáreas.
Las pérdidas materiales se calculan en unas 500 pesetas.
Créese que el hecho fué casual.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco entró en este puerto el vapor correo «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.
Esta mañana ha llegado el vapor correo «Miramar», procedente de Barcelona.
Salidas.—Ayer tarde, á las siete y media, salió para la Ciudad Condal el vapor «Bellver», llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.
Despachados.—Esta tarde á las cinco, emprendió viaje para Valencia el vapor correo «Balear».
Mañana, á las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

Oficinas Modistas

Se necesitan darán razón
Brossa, 21, 2.º-2.º.

Precauciones contra el cólera

En Palma
El director de la Estación sanitaria de este puerto, don Miguel Berga Berga, en cumplimiento de una circular del Inspector general de Sanidad, ha dirigido una comunicación al Alcalde de Palma, pidiéndole prohiba en esta ciudad el riego con agua de mar.
Al mismo tiempo ha enviado otro oficio al Comandante de marina de esta provincia, suplicándole prohiba el baño y el lavado de ropa en estas aguas.

En Lloseta
Según noticias oficiales, en Lloseta han sido reconocidos por el Inspector municipal de aquella villa dos viajeros llegados procedentes de Francia.

En Sóller
Dice el semanario «Sóller»:
«La Junta de Gobierno de la Cruz Roja de Sóller, ante el peligro de que pudiera ser invadida esta ciudad por la temible enfermedad del cólera, ha acordado mantenerse en sus puestos y prestar cuantos auxilios de ella dependan.»

A una comunicación de la Alcaldía ha contestado dicho Junta transmitiéndole una lista de los 21 socios que se han inscrito para constituir una brigada sanitaria, dirigida y subvencionada por el Municipio, caso de que fueran necesarios sus servicios.»

El señor Maura en «S'Alqueria»

En la mañana de ayer, una comisión de este Ayuntamiento, compuesta del Alcalde, señor Alemany, y de los concejales señores Oliver, Rover y Ruiz, pasó á la finca «S'Alqueria» al objeto de visitar á nuestro ilustre paisano el expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura.
Este habló largo rato con los comisionados sobre diferentes asuntos que atañen al régimen y á la administración de este Municipio, y ofrecióse para trabajar por todo aquello que sea benéfico y de utilidad para esta ciudad.
Los comisionados regresaron altamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto durante su estancia en «S'Alqueria».
Ayer el señor Maura recibió también la visita del Delegado de Hacienda, señor Semir y del alto personal de esta Delegación de Hacienda.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer
Bajo la presidencia del Alcalde, señor Alemany, se reunió ayer en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Asistieron los concejales Sres. Oliver, Roca y Hernández, Rover, Roca y Rayó, Quijada, Calafell, Llabrés, Villalonga, Sampol y Vidal, Ballester, Obrador, Ferrer y Balaguer, Mancebo, Planas, Mas, Servera, Sabater, Riera, Font, Canet, Puigdorffia, Salas y Carbonell.

Acta.—Agradecimiento.—Cuentas
Léese el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El señor Puigdorffia agradece el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de su padre.

Se aprueban varios cuentas por servicios municipales.

Orden del día
Se entra el Ayuntamiento de un oficio del director del Instituto referente al centenario de Jovellanos.

Se aprueba el extracto de los acuerdos municipales durante el mes último, acordándose su publicación en el «Boletín Oficial».

Se entra el Ayuntamiento de un dictamen de la Comisión de Hacienda referente á una cuenta de don Sebastián Sabater.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Alumbrado referente á dos faroles guías en el arrabal de Santa Catalina.

El señor Roca y Rayó combate el dictamen, que defiende el señor Obrador.

El señor Sampol y Vidal se lamenta de que no se haya alumbrado aún, á pesar de las múltiples veces que ha reiterado la proposición, el glacis de Santa Catalina.

Se suscita viva discusión por si han de dejarse ó no ambos faroles como guías. Al fin, se acuerda dejar á uno de ellos. En cuanto al otro, se acuerda que el dictamen vuelva á la Comisión.

Se conceden buen número de permisos para obras particulares.

Se aprueba un oficio de la Junta local de primera enseñanza relativo á las colonias escolares.

Se lee un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía autorizando la instalación de un kiosco junto al baluarte de Chacón.

El señor Qujada se queja de la frecuencia con que se conceden estos permisos, no obstante existir vigente un acuerdo por el que se dispone construir los kioscos por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Obrador le contesta que no se trata de un nuevo kiosco, sino de uno viejo que estaba colocado en otro sitio.

Después de larga discusión, se acuerda que el dictamen vuelva á la Comisión.

Incidente.—El Sr. Roca y Rayó lo promueve.—Censuras

El señor Roca y Rayó pide sea regado diariamente el piso de la calle de San Magín, en el arrabal de Santa Catalina; se lamenta de que el contratista del riego riegue diariamente un trozo de la carretera de Inca frente á su casa y, en cambio, deja de hacerlo otro trozo; y solicita se construya una caseta para baños en el Jonquet.

En cuanto al segundo extremo de las manifestaciones del señor Roca, el señor Ferrer y Balaguer le contesta que dicho contratista riega frente á su casa á horas que no son de jornal, por cuyo motivo aun ello se le tendría que agradecer.

Vuelve á hablar el señor Roca, y, aprovechándose de este asunto, ataca duramente á la mayoría conservadora, calificándola de autora de abusos intolerables.

El señor Salas defiende con energía á la mayoría conservadora, que dice es incapaz de cometer abusos. «Quien los comete—añade—es el señor Roca y Rayó, que viene aquí á denunciar un hecho, digno de elogio, por cierto, con la única intención de molestar á un señor con quien está enemistado.»

El señor Obrador se queja de que haya concejales que se entretengan en acusar al Ayuntamiento sin motivos justificados, siendo así que nuestro Concejo es un modelo. «Precisamente quien viene á acusar al Ayuntamiento es un concejal que cada ocho días nos molesta con cosas baladíes, sin cuidarse en todo el año de los asuntos importantes del Municipio. Debería saber el señor Roca, si lo ignora, que las carreteras del Terreno y de los Hostales son propiedad del Estado, y no del Ayuntamiento. Censura, pues, S. S. al Estado y no al Concejo.»

El señor Alcalde dice que no puede autorizar que las discusiones lleguen á este extremo «Creo—añade—que me verá obligado á adoptar medidas restrictivas.»

El señor Roca y Hernández, que sea pronto.

El señor Alcalde añade que los asuntos pequeños deben denunciarlos los concejales á los tenientes de Alcalde, en vez de llevarlos al Ayuntamiento con el solo deseo de hablar.

El señor Roca y Rayó indica que él es solo concejal para los asuntos pequeños, por no tener talento suficiente para poder discutir los grandes asuntos.

Final

Después de darse por terminado el incidente, el señor Font expresa su agradecimiento hacia el director de La Última Hora, autoridades y Prensa de Barcelona por las atenciones recibidas durante la excursión realizada por dicho periódico á aquella ciudad.

A propuesta suya, se acuerda dirigir un telegrama de agradecimiento al Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Salas pide se destine un guardia municipal á prestar servicio en Sa Creu Vermeya.

Y se levanta la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimiento
Ha subido al cielo el niño Fernando Piña Fuster.

Enviamos á sus desconsolados padres la expresión de nuestro pésame.

Nuevo capitán mercante
Después de haber obtenido el título de capitán de la Marina mercante, llegó ayer á esta ciudad nuestro estimado amigo el joven don Gabriel Ramis Medinas.

Le felicitamos.

De Campos

El día 25 de Julio de 1911 será fecha memorable de grato recuerdo y digna de estar escrita en letras de oro en los anales de la historia de la Casa de Religiosos de los Sagrados Corazones de Jesús y de María de este pueblo, por haber tenido lugar la solemnisísima ceremonia de la bendición de la hermosa y artística capilla de la expresada Casa.

El 24 de Mayo del año próximo pasado, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, Dr. Campins, se dignó celebrar la solemne bendición y colocación de la primera piedra de dicha capilla, terminada en el corto intervalo de un año y dos meses.

La capilla tiene unos diez y ocho metros de largo, dividida en tramos por unos mechones salientes de piedra de Son Garau, que llevan adosadas unas columnas del mismo material. Al llegar á la altura de los ventanales, los mechones avanzan, formando molduradas ménsulas, en las cuales penetran las columnas, formando una original combinación. Dichas ménsulas sostienen las molduradas jácenas que sostienen el artesonado. La luz es abundante, entrando por tres ventanales por lado, en cada uno de los tramos en que queda dividida la capilla.

El retablo, dorado y policromado, recuerda, como todos los elementos de la capilla, la estructura de todo el edificio. Consta de tres cuerpos en cuyos centros figuran respectivamente las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, del S. C. de María y de S. José. El resto del testero lo ocupan dos grandes lienzos al óleo representando la

ALMACENES MONTANER
PRIMAVERA Y VERANO
Recibidos extensos surtidos, en Pañería y Novedades para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.
NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCAJON entre ellos Artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 PESETAS el corte de vestido y 4 PESETAS EL DE BLUSA.
NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

aparición del S. Corazón de Jesús á la B. Margarita Alacoque y la aparición de Nuestra Sra. del Carmen á S. Simón Stock.

El presbiterio consta de las tres gradas de ritual, sobre una espaciosa tarima que termina con el comulgatorio, que es de hierro forjado.

El tramo opuesto al presbiterio se halla ocupado en la parte superior por el coro, cuyo antepecho está formado por un calado de piedra de «Son Garau» y hierro combinados.

El Arquitecto Diocesano D. Guillermo Reynés es el autor del precioso diseño, realizado bajo su inteligente dirección por el maestro albañil de ésta Da nián Ginard.

A las 9 de la mañana del expresado día, á la entrada de la población (carretera de Porreras), las Autoridades, el clero y personas de más viso, con el pueblo, recibieron al Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de los Capitulares M. I. Sres. Arcipreste, D. Buenaventura Barceló, y Maestrescuela, don Sebastián Maimó; del Maestro de ceremonias Rdo. D. Luis Palmer y del Capellán de honor Rdo. D. Francisco Fluxá, dirigiéndose directamente á la Casa de Religiosos de los Sagrados Corazones. Tras breve descanso se procedió á la solemne bendición de la nueva capilla por el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de los Capitulares M. I. Sres. Arcipreste y Maestrescuela y el coro precedido de la cruz procesional, rotando las paredes exteriores é interiores de la misma; siendo padrinos los mismos jóvenes; de distinguidas familias, que lo habían sido de la primera piedra en el año pasado: Mateo Mas y Catalina Alou.

Terminada la ceremonia, se procedió á la bendición de las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, tallada por el escultor D. Miguel Arcas, siendo padrinos D. Vicente Arcas y D.ª Damiana Mas; la del Corazón de María, siendo padrinos D. Juan Sala y doña Francisca Mas; la de S. José, siendo padrinos los niños Lorenzo Socías y Catalina Nicolau; la de Aparición del Corazón de Jesús á la B. Margarita Alacoque, actuando de padrinos los niños Ramón Verdura y Petra Cáffaro; y la de la aparición de Ntra. Sra. del Carmen á S. Simón Stock, cuyos padrinos fueron los niños Juan Sala y Catalina Sala. Estos lienzos son obra de nuestro carísimo compatriota el pintor don Pedro Cáffaro.

En el primer tramo de la derecha campea en el centro la imagen del B. Ramón Llull, tallada por el señor Arcas; fueron padrinos don Lorenzo Servera y D.ª Apolonia Servera.

Todas las imágenes han sido costeadas por piadosas personas.

Terminadas las bendiciones, se cantó solemne Te Deum por el pueblo.

Acto seguido se principió la Misa solemne, siendo el celebrante el Reverendo D. Sebastián Socías, nuestro amado Ecomóno, asistido de D. Diácono el Vicario Rdo. Sr. Ferrer y de Subdiácono el Rdo. don Pedro J. Mas; y asistiendo de medio Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, asistido de los M. I. Sres. Barceló y Maimó; cantóse con mucho ajuste por el pueblo la misa Fons Bonitatis, dirigida por el Rdo. D. Lorenzo Mas, y acompañada con armonium por la religiosa Sor María de Jesús.

El M. I. Sr. D. Mateo Rotger ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando elocuente discurso, propio del importante acto.

Las limosnas depositadas en la bandeja llevada por el Rvdo. Sr. Vicario Ballester suman la cantidad de 600 pesetas.

Al religioso acto asistió el Sr. Alcalde D. Juan Alou y el Sr. Juez municipal D. Miguel Poceró.

Terminado el oficio, fueron obsequiados todos los invitados con espléndido y delicioso lunch, presidido por el Rvmo. Sr. Obispo y amanzado por el coro de 106 religiosas y señoritas aficionadas, cantando con mucho ajuste el coro de Rossini titulado Fe, acompañado por la expresada religiosa con armonium y por la señorita aspirante á religiosa D.ª Catalina Alcover, con piano; y el coro Esperanza acompañada con piano por D.ª Margarita Salom de Sala, y habilmente dirigido por el Rdo. Sr. Ecomóno.

El Sr. Obispo, con sus acompañantes, se hospedaron en la Casa Rectoría.

Por la tarde, en la nueva capilla tuvo lugar solemne ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, precedido de sentida y conmovedora plática por el Rdo. Sr. D. Andres Mas, Ecomóno de Lluchmayor.

A las cinco en la iglesia parroquial el Ilmo. Sr. Obispo administró el sacramento de la Confirmación á 71 niños y 84 niñas.

La nota atractiva fué la tarde literario-musical que tuvo lugar en la expresada Casa de Religiosos; presidió el Ilmo. Sr. Obispo, con los Ilustres Capitulares; ante numeroso público distinguidas niñas recitaron con preci-

sas poesías y representaron el martirio de Santa Eulalia, alternando con el coro de Señoritas en el canto varias piezas musicales ejecutadas y acompañadas con armonium y piano por las expresadas Señoritas, atrayendo los aplausos de los espectadores.

La más afectuosa felicitación se debe en primer término al Ilmo. señor Obispo y señores Capitulares que, con su presencia á todos los actos, los han revestido de excepcional esplendor y magnificencia, despertando el entusiasmo en todos los corazones; digna de la más justa y entusiasta enhorabuena es la Madre Superiora y Religiosas, singularmente Sor Margarita Alacoque, que durante el corto espacio de tiempo que está al frente de la Casa, ha realizado la gran obra de la nueva capilla, precioso monumento que perpetuará su memoria á las futuras generaciones. Merecen plácemes el Rdo. Sr. Ecomóno por el interés y actividad en los cánticos litúrgicos, y el coro de Señoritas, que ha merecido afectuosos y espontáneos aplausos de sus entusiastas admiradores.

Al Arquitecto Diocesano señor Reynés, la más cumplida felicitación, por dejar una vez más acreditada su reputación en la artística capilla; felicitación que hago extensiva al señor Arcas, á nuestro amigo el señor Cáffaro, y al escultor del retablo señor Amer, por sus artísticos trabajos que la adornan y completan.

El Corresponsal.

Campos, 30 de Junio de 1911.

El Rdo. D. Guillermo Sala

Hace algunos días publicamos la noticia del fallecimiento, ocurrido en Campos, del anciano y virtuoso sacerdote Rdo. D. Guillermo Sala y Sala.

Añadimos hoy á la triste noticia algunos datos biográficos del finado.

Este nació en Campos el día 15 de Septiembre de 1831, siendo ordenado de presbítero en 1856.

En 1857 fué nombrado Vicario de la villa de Santa Eugenia, cargo que desempeñó hasta 1863.

Durante los años de 1867 á 1880 desempeñó el cargo de Vicario de Campos, siendo nombrado luego ecomóno de Lluchmayor, puesto que desempeñó desde 1881 á 1883.

En 1885 fué nombrado ecomóno de Campos, cargo que ocupó hasta 1888, en que fué nombrado custos del Socorro y del Temple, de esta capital, puesto que desempeñó hasta 1890.

Desde entonces vivió siempre en Palma.

Pocos días antes de fallecer, se había trasladado á Campos, donde sufrió un ataque de apoplejía, á consecuencia del cual falleció.

Dios tenga en la gloria el alma de tan virtuoso sacerdote.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Nuestra Señora de los Angeles y san Alfonso María de Ligorio, obispo, cfr. y fdr.

Cuarenta Horas.—Continúan en Capuchinos, dedicadas á Nuestra Señora de los Angeles; Exposición á las seis y media; á las siete misa de comunión general; á las diez Misa mayor solemne, cantándose, por la Capilla Seráfica, la De Angeles, con sermón por el R. P. Fidel de San Acisclo, por la tarde á las siete Rosario, Trisagio cantado, sermón por el R. P. Doroteo de Barcelona, Te-Deum, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, fiesta en honor de Nuestra Señora de los Angeles: A las diez Tercia cantada por el pueblo alternando con el coro; á las diez y media Misa solemne con sermón por el R. P. Bernardo Martorell, del Oratorio.

Todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren esta iglesia desde las doce de la mañana del día 1 hasta las doce de la noche del día 2 y rogaren por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria toties quoties.

Visita.—A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA.—Brossa, 30

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

SINDICATO 2 A 11
MILAGROS 1 A 10

Sueltos y noticias

Detención.—En Alcudia, la Benemérita ha detenido á un sujeto que había amenazado á otro.

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor noruego, conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Hallazgo.—En Escorca, han sido encontradas once cabezas de ganado de cerda que habían sido robadas en el predio Manut de Dalt.

Infracción.—Por la Benemérita del puesto de Pollensa han sido denunciados tres individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

En Porto-Colón.—Leemos en el último número del semanario El Felanitense:

«El domingo, lunes y martes de esta semana fué tal la aglomeración de gente en las playas de Porto-Colón, que esta ciudad quedó casi desierta. Insuficientes las numerosas casitas de aquel pintoresco sitio para albergar á tantos veraneantes, hubieron de contentarse algunos con guarecerse á la sombra de los árboles, ó apretujarse en cualquier sitio donde la amabilidad de algún amigo les ofreciera, cuando no local adecuado, el espacio indispensable para resguardarse de los abrasadores y molestos rigores de la temperatura.»

Hoy, aunque hayan regresado muchas de las familias que allí estuvieron en dichos días, continúa siendo numerosa la colonia veraniega de nuestro puerto, formada por casi todas las familias más distinguidas de esta localidad.

Discurso.—Hemos sabido con satisfacción que el Ayuntamiento de Inca ha acordado imprimir por su cuenta el afiligranado discurso que en la Fiesta del árbol pronunció el sábado 22 de Julio nuestro amigo y colaborador el conocido literato don Antonio Gelabert y Cano.

En aquella exquisita composición oratoria reseña el señor Gelabert las pruebas de respeto que se tuvieron al árbol en la antigüedad y las atenciones de que le rodean los actuales países civilizados, abogó porque se extendieran estos cuidados en nuestra España hasta constituir una institución oficial y de carácter permanente, ponderó las ventajas que ello reportará á la ciudad de Inca y su influencia en otras mejoras y muestras de material engrandecimiento, y felicitó á la Corporación municipal y á otros insignes bienhechores del pueblo que es centro de la Isla y está destinado á ser uno de sus más preciados florenes.

Nuestra enhorabuena al señor Gelabert.

Si un día sufra la menor molestia con su aplicación, desaparecen los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies, usando el Callicida de J. Sureda, Nterras, Brossa, 9, Palma.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 1 de Agosto de 1911, son las siguientes:
Barómetro, 762 milímetros.
Termómetros, á las nueve de la mañana 27 grados centígrados.
Máxima al sol, 24 idem.
Máxima á la sombra, 32 idem.
Mínima á cubierto, 23 idem.
Mínima á descubierta, 22 idem.
Temperatura media ayer, 28 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 26.

Diferencia, 2 en menos.
Dirección del viento S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 142.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.
Evaporación en veinticuatro horas, 7 litros por metro cuadrado.
Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 72.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.

Tensión del vapor, 19.

FLOR DE CART

(CONTARELLA)

FOR

D. Salvador Galmés y Sanxo

De venta en la Librería de Gasp, Morrey, 6, á 1'50 Ptas.

VINOS

Se venden en clases superiores tintos clarificados y blancos.

ALMACENES ESEARRANCH

Santo Cristo—4—Palma

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Lotería Nacional

Madrid, 31 (16'00)

Ningún premio en Palma

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primer premio, el número 27.708, despachado en Madrid y La Coruña.
Segundo premio, el número 24.986, despachado en Caravaca y Barcelona.

Tercer premio, el número 8.810, despachado en Logroño y Ampuero.

Además, han salido favorecidos con cuartos premios los siguientes números:

15.714, 26.779, 19.898, 29.719, 28 mil 220, 2.984, 16.922, 2.274, 629, 27.208, 9.391, 27.102, 21.734, 20.947, 15.286, 24.283.

Consejo de guerra

Madrid, 1 (1'00)

Contra los Sres. Alós y Linán.—Perdición del fiscal.—Los defensores.

Se ha celebrado Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la cuestión Alós-Linán, quienes se sientan en el banquillo de los acusados.

Preside el tribunal el general Torvar.

Asiste al acto numerosísima concurrencia, tanto es el interés que ha despertado la vista.

Comenzado el acto, el defensor del Sr. Linán pide que se lean las hojas de servicio de ambos procesados.

El Ministerio fiscal, que está representado por el auditor Sr. Franco, determina la responsabilidad del comandante de alabarderos D. Fernando Linán, que agredió al teniente D. Jaime Alós, obligándole a defenderse.

Pide que el Sr. Linán sea separado del servicio. Para el Sr. Alós solicita la libre absolución.

Los defensores pronuncian brillantes informes, solicitando la libre absolución de sus patrocinados.

Al ser preguntados los procesados por el Presidente del Tribunal acerca de si tenían algo que alegar, se levantó el Sr. Linán, manifestando ser completamente inocente.

Añadió que dedicará el resto de su vida a confundir a sus detractores.

Ignórase todavía la sentencia, por tenerla que confirmar la autoridad militar.

El Consejo empezó a las 5'30 de la tarde, terminando a las 7'30.

Conferencia

por Homen Christó

Madrid, 1 (1'00)

Sobre la política de Portugal.—Gran concurrencia.—Confidencia.—Precauciones.—La conferencia.—Interrupciones.—Escándalo mayestático.—Lamentaciones de la Junta.

En el salón de actos del Ateneo ha dado su anunciada conferencia el emigrado portugués Homen Christó, que tuvo que huir de su país a causa de la persecución de que era objeto por parte de su Gobierno.

La conferencia había despertado vivísimo interés entre los intelectua-

les. El público habíase interesado también por conocer el trabajo de Homen Christó.

El espacioso salón de actos se vio concurridísimo a más no poder.

El tema escogido por el conferenciante portugués era éste: «sobre la política en Portugal.»

La policía había recibido la confianza de que se promoverían desórdenes en el Ateneo por parte de los elementos republicanos, por lo cual adoptó grandes precauciones.

Homen Christó comenzó agradeciendo la atención con que se le había distinguido al honrarle para que ocupara la tribuna del Ateneo.

Entró después en materia, analizando los delictivos Gobiernos monárquicos que ha sufrido Portugal.

Recordó el orador que el periodista Alpeina, antes monárquico y hoy republicano, aconsejaba al Rey que expulsara a los republicanos. (Protestas en parte de la concurrencia.)

El orador continuó, valientemente, el desarrollo de su conferencia, censurando a los republicanos.

Entre el público aumentó la excitación. Las personas de ambos bandos dialogaban agresivamente, apostrofándose y dando desaforados gritos de «viva la República!» y «viva la Monarquía!»

La policía hizo desalojar las tribunas.

Continuó el orador en el uso de la palabra, censurando con dureza a Bernardino Machado, que antes era monárquico despachado.

Las protestas aumentaron de una manera formidable.

«Otro actual ministro portugués, el Sr. Rivera, añade—era también monárquico, pasando a los republicanos.»

Nuevas y violentas protestas. El público apostrofa al conferenciante. Además, amenaza con originar una colisión.

El Sr. Andrade, que representaba a la Junta directiva, se lamentó del espectáculo.

«¡Jamás!» exclamó—se vio en el Ateneo semejante incultura.»

La conferencia tuvo que suspenderse.

Política

Madrid, 31 (16'00)

Conferencias

Los Sres. Canalejas y Conde de Romanones han almorzado juntos.

Ha conferenciado con el Sr. Canalejas el Ministro de Estado, señor García Prieto.

Consejo de Ministros

Madrid, 31 (16'00)

Asuntos que se tratarán

Este medio día hemos hablado con el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, acerca de los asuntos que se tratarán en el Consejo de esta tarde.

Según nos ha manifestado, el Ministro de Estado, señor García Prieto, dará cuenta a sus compañeros de los preliminares del *modus vivendi* concertado con Francia sobre la cuestión de Marruecos.

También se tratará, en el Consejo, del estado sanitario en España, que sigue siendo bueno.

Además, se fijará la fecha de la

reunión que ha de celebrar el Consejo de Estado para despachar el crédito extraordinario que se ha pedido para atenciones sanitarias.

También se cambiará impresiones respecto a la situación en la frontera portuguesa, la que seguirán recorriendo una columna volante tanto por la parte de Galicia como por la de Extremadura, para evitar la formación de grupos armados.

El Gobierno ha resuelto no favorecer a los conspiradores portugueses, pero tampoco proscibirlos por el solo hecho de ser monárquico de la vecina República.

Se ha resuelto favorablemente el asunto relativo a la devolución a España del sacerdote apresado en la frontera.

Se ha invitado a dos emigrados portugueses que se hallan Mondariz a que abandonen aquel balneario.

Madrid, 1 (1'00)

Los incidentes de Marruecos.—Lo de Portugal.

Según nos ha manifestado el Ministro de Fomento, en el Consejo se ha tratado ampliamente de los sucesos e incidentes de Marruecos, los cuales han quedado resueltos felizmente gracias al *modus vivendi* con Francia, habiéndose entrado ahora en un período de satisfactoria calma.

Los Ministros se han ocupado también en los asuntos de Portugal. Se ha leído una comunicación del Gobierno de Portugal reintegrando al sacerdote que fué detenido en España.

Otros asuntos

En el Consejo se ha acordado que el día 8 del actual se reúna el Consejo de Estado para aprobar los créditos destinados a las medidas sanitarias que han de adoptarse con motivo del cólera, el que va tomando incremento en Italia, pues llegan a algunos centenares los casos que hasta ahora se han registrado en aquella nación.

El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra examinaron, en el Consejo, algunos detalles relativos al servicio militar obligatorio, conviniendo en que se activen los trabajos a fin de que ya pueda quedar suprimida en Enero próximo la redención a metálico.

El Consejo ocupó en el tratado comercial con Cuba, el cual pronto quedará ultimado.

Por último, los Ministros aprobaron algunos expedientes desprovistos de interés.

Toros

Madrid, 31 (1'00)

Cádiz.—Los toros de Palas resultaron buenos.

La entrada, un llenazo.

La plaza estaba adornada.

El redondel aparecía cubierto de preciosos tapiz, hecho con serrín, representando un busto japonés.

El Gallo estuvo bien en su primer toro, superior en su segundo y superiorísimo en su tercero.

El Gaona estuvo colosal.

Los demás, cumplieron.

En Alicante

Alicante.—Los novillos de Gaona han resultado superiores.

El Bienvenida estuvo bien en su

primer toro y superior en su segundo y tercero.

El Manolete estuvo superior en su primer toro, colosal en su segundo y superiorísimo en su tercero.

La entrada, flojísima.

En Valencia

Valencia.—Los toros de las ganaderías de Concha Sierra y Guadalest han resultado mansos.

La entrada, un lleno hasta los topes.

El Gordet ha estado bien en su primer y segundo toros.

El Cortijano estuvo bien.

El Calita estuvo bien en su primer toro y superior en su segundo.

El Torquito estuvo muy bien.

El raid

Valencia-Alicante

Un aeroplano cae sobre la tribuna pública.—Catástrofe evitada.—Heridos.—Hundimiento de la tribuna.—Contusos.—Pruebas suspendidas.

Madrid, 1 (1'00)

Valencia.—Desde las primeras horas de la tarde un inmenso gentío llenaba el aeródromo de Malvarrosa, para presenciar el concurso de aviación que debía efectuarse.

Este consistía en tres vuelos de diez minutos cada uno.

En el aeródromo se encontraban numerosas fuerzas de la Benemérita para mantener el orden.

A las seis era tal la aglomeración de gente en el aeródromo, que era materialmente imposible el tránsito.

A las 6'25 se elevó el aviator Wyss. Al hallarse a la altura de ocho metros, el aparato viró hacia la derecha, precipitándose sobre la tribuna pública.

El público, al ver que el aeroplano iba a caer sobre él, huyó despavorido, evitando, gracias a la rapidez con que huyó, una gran catástrofe.

El aparato cayó efectivamente sobre dicha tribuna, cuando ya estaba casi totalmente desalojada, quedando destruido.

El aviator resultó ileso.

Uno de los espectadores, llamado Rafael Gil, fué alcanzado por el aeroplano, produciéndole la rotura de una costilla.

Resultaron también heridas otras dos personas.

Poco tiempo después de haber ocurrido esta desgracia, sobrevino otra: la tribuna pública, a causa del fuerte golpe recibido al caer sobre ella el aeroplano, se hundió, produciendo gran pánico.

Bastantes personas recibieron contusiones.

A las siete y cuarto se elevó el aviator Lasseur. Realizó hermosos vuelos sobre la capital, llegando a una altura de 1.600 metros. Aterrizó magistralmente en el centro del aeródromo a las siete y cuarenta minutos. El público le aplaudió entusiastamente.

Los aviadores Mauvais y Loygorri desistieron de volar.

Los heridos a consecuencia de la desgracia ocurrida son de carácter leve.

Noticias varias

Madrid, 1 (1'00)

La cogida de Vicente Pastor

Santander.—Cuatro médicos han visitado al diestro Vicente Pastor.

Uno de ellos, el Dr. Quintana, ha dicho que ha pasado ya el período peligroso, esperando que dicho torero quedará curado dentro de una semana.

Mañana se le levantará el apósito.

Vicente Pastor siéntese animado, a pesar de los dolores que sufre, y habla con facilidad.

Huelga agraria

Sevilla.—En Ecija se han declarado en huelga los trabajadores del campo, a consecuencia de las diferencias surgidas entre ellos y los patronos.

Témesse ocurrir desórdenes.

La Benemérita se ha concentrado en aquel pueblo.

De aviación

En el aeródromo militar de Carabanchel siguen los ensayos de aviación de la Escuela de ingenieros.

Para otorgarles el título de piloto, se exige a los alumnos un vuelo de diez horas, el manejo del aeroplano y varios ejercicios de virajes y aterrizaje.

Ha comenzado ya los exámenes. Han volado Kindelan, haciéndolo magníficamente.

También ha volado Barron, quien todavía debe practicar, para obtener el título de piloto, el ejercicio de altura.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 1 (3'00)

Fallecimiento del señor Vallés y Ribot

Esta madrugada, en una torre del Tibidabo, ha fallecido repentinamente, a consecuencia de un ataque cardíaco, el Presidente del Consejo regional nacionalista de Cataluña, el abogado y expeditado a Cortes señor Vallés y Ribot.

Salida del Sr. Portela para Madrid

En el expreso ha salido para Madrid el Gobernador civil de Barcelona.

El señor Portela, cuyo viaje obedece a asuntos particulares, regresará de la Corte el próximo miércoles.

Notas extranjeras

Barcelona, 31 (3'00)

Misa por el alma del Rey Humberto —El Rey de Italia

Roma.—La Reina y los Ministros han asistido a la Misa que en sufragio del alma del difunto Rey Humberto se ha celebrado en la capilla del panteón de la familia real.

—El Rey Victor Manuel marchó a Valdieri.

Los Reyes de Inglaterra—Las regatas de Portsmouth

Londres.—Han marchado a Portsmouth los Reyes de Inglaterra, al objeto de asistir a las regatas que deben celebrarse en aquella población.

Choque de trenes.—Mue. tos y heridos.

Nueva York.—Han chocado dos trenes habiendo resultado ocho muertos y muchos heridos.

Soldados absueltos.—El reglamento del juego.

Lisboa.—El Consejo de guerra ha absuelto a varios soldados acusados de insubordinación.

—Un grupo de diputados presentará a la Asamblea una proposición en el sentido de reformar el reglamento del juego.

Barcelona, 1 (3'00)

La salud del Papa

Roma.—La salud del Papa continúa siendo satisfactoria.

Su Santidad no ha reanudado aún

las audiencias a fin de no hallarse fatigado para las fiestas que se celebrarán corrientemente para conmemorar el aniversario de su coronación pontificia.

Pío X ayer celebró misa en la capilla privada del Vaticano, entreteníndose, después, largo rato en la biblioteca.

Coché arrollado por un tren.—Dos muertos

Turín.—Un tren arrolló a un coche, resultando dos personas muertas.

Las regatas de Cowes

Cowes.—Han empezado las regatas. En ellas toman parte tres yates del Rey de España y el famoso yate del Kaiser Meteor.

La Reina de España ha visitado el «Club Royal Yatchs».

En la regata de yates de 23 metros ha ganado el segundo premio el Meteor, obteniendo en la misma la Copa internacional el yate Hispania, propiedad del Soberano español.

La ex-reina de Portugal Doña Amelia y la Reina de España tomaron el té en el Palacio de Marlborough.

Incendio frustrado

Constantinopla.—Ha sido detenido un súbdito persa en el momento en que intentaba incendiar el palacio imperial.

Dimisión del Presidente del Gobierno japonés.—Nuevo Presidente

Tokio.—Ha presentado la dimisión de su cargo el Presidente del Gobierno.

El Marqués de Saronigi ha sido nombrado para sustituirle.

¿El cólera en Odessa?

Odessa.—Se han registrado tres casos que se sospechan sean de cólera.

El aviador Poulain herido

Copenhague.—Ha caído el aviador Mr. Poulain, resultando herido de gravedad.

Mahomet Ali quiere recobrar el trono de Persia

Teherán.—Mahomet Ali ha abandonado Astrabad dirigiéndose a esta plaza para recobrar el trono.

Muchacho que intenta hacer descarrillar un tren—Detenido

Berlín.—Se ha detenido a un niño de seis años en el momento que estaba quitando los tornillos de los rails del ferrocarril.

El citado muchacho ha declarado que quería hacer descarrillar el tren para verle derrumbarse en un barranco inmediato al lugar en donde fué detenido.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 31.

Interior contado	84'35
5 p 8 Amortizable	102'25
Amortizable nuevo	94'00
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	308'00
Francos	8'55
Libras	27'42
Exterior	94'65

Barcelona 31.

Interior	84'68
Nortes	92'20
Alicantes	92'25

VALORES LOCALES

Facilitado por el Correo de esta plaza B. Pablo Vallés

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Isla Marítima	173'00
Salinera Española	125'00
Sociedad Alumbrado per Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	108'00
Bonos Municipales	44'50

TRÉBOL

mujercillas en trenza y en cabello, con sombras y con leños de paganas, el fanatismo les grabó su sello, y doblaron sumisas y medrosas al afrentoso yugo del dócil cuello.

¡Oh dichoso mudar de hombres y cosas!

En los feraces campos de Castilla de las peladas piedras nacen rosas. Sin trampantojos la Belleza brilla y a su luz se calientan los cantores, lo mismo en las Batuscas que en Sevilla.

No ya el pudor en tímidos amores canta el poeta: pues amor es libre, libremente cantemos sus ardores.

No hay un acento que ferviente vibre de Patria! al grito; el universo mundo, ésa es la patria de mayor calibre.

¿Y el Altar? El Altar en lo profundo cayó; que «pudo ser», como decía, ufano de su fuerza, Segismundo.

Es de oír la sonante algarabía con que la gente nueva nos regala.

(4) ¡No hablarán más claro en Berbería!

Esta lengua española, pobre y mala, a quien dicen la lengua de Cervantes, hizo en un tiempo de sus pompas gala con voces y con gritos retumbantes; amojamada ya, sólo se emplea por cuatro viejos y por seis pedantes.

Un espacio mayor pide la idea; más medios de expresión el pensamiento.

¡La voz antigua sepultada sea!

Como hablar es pintar (y no comentar).

el Modernismo la verdad anota), sólo quien pinta aquí tiene talento.

La nota de color: ésa es la nota que ha de dar, ó pintar, el que escribe.

¡Pinceles triunfan de la pluma rota!

Aquel será que el nombre merecía.

de ingenio peregrino y celebrado, quien el misterio del color supiere.

El bursil ha sido descifrado: según el Arte Nuevo nos enseña, no hay más que colorín y colorado.

Ved cómo aqueste pinta la cigüeña y embadurna de azul el claro cielo, el ancho mar y la empinada peña.

Mirad esotro: con febril anhelo

de hombrearse y llegar a ser persona, alzándose una cuarta sobre el suelo, también armado de pincel, pregona la mágica virtud de los colores, pregona y queriendo pintar, pinta la mona.

Cambia fugaz la suerte de las flores. Yacen en el olvido abandonadas las que ayer celebraron trovadores.

En el jardín y el huerto prisioneras, ni duermen en el seno de la hermosa, ni perfuman sus sienes nacaradas.

¿Perdió su esencia la encendida rosa?

¿No destila el clavel sabrosas mieles?

¿No es la violeta púdica y medrosa?

Mueran rosas, violetas y claveles, por antiguas y noñas, y cantemos a otras flores de mágicos vergeles.

¡Ah... las lilas! Las lilas celebramos (que nunca lilas faltarán). Con ellas los sencillos y lacios crisantemos.

¿Que no huelen? ¿Qué importa! Flores bellas no han menester aromas delicados.

¿Perfuman por acaso las estrellas?

Crisantemo la flor de los estrados, crisantemos en cuadras y en salones, crisantemos en sitios exusados.

Semejaban un tiempo las canciones que los vates hispanos entonaban, el ronco retamar de los cañones; y en estrofas ardientes exhalaban el sacro aroma del incienso puro, que en holocausto en el altar quemaban.

Hoy el poeta, de su voz seguro, imita el murmurar del vienteillo con versos que trascienden a cloruro.

Cantar es hoy más fácil y sencillo. Dicen Gedeón y Sancho Panza: lo mismo canta el ruseñero que el griollo.

Al par que laurios el poeta alcanza, merced a la amistad de algún diario logra tener segura la pitanza.

Quien sabe manejar el incensario, a sí mismo se incienca con desqueño: es la modestia caso extraordinario.

Medra aquí más quien sabe hacer el coco;

el fin es ser, lo menos, eminente; distinguido ó notable es ser muy poco.

La flor y nata de la grey turgente reniega de los términos iguales, aunque igualdad predica efervescente.

Un abismo separa a los mortales; los de abajo, bausanes y paletos, y los de arriba son intelectuales;

los que temen a Dios, tontos completos;

aque! que audaz lo niega, superhomo; y los que dudan de él, archidiscritos.

Sólo se rinden parias al dios Mome, a Venus Afrodisa, nunca a Astrea, y a Baco, que es un dios de tomo

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



VAPORES DIRECTOS

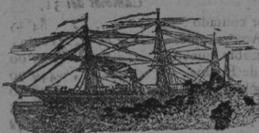
de Pimilio, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

La salida del día 12 Agosto la efectuará el vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje. Para más informes dirigirse á los señores Elnas, Pizá y C.ª S., en C., Representantes: San Juan, 20.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
UMBRIA 28 Julio.
ITALIA 9 Agosto.
PRINCIPE UMBERTO II Agosto.
SARDEGNE 21 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reñen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música; salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 21 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 27 Agosto.
INDIANA 2 Octubre.
CORDOVA 18 Octubre.
P. MAFALDA, 27 Octubre.

LOCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

TE LIPTON el mejor del mundo el más fino que la tierra produce PÍDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cultaviva), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conecimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 16 Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor C. DE CADIZ directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás islas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinadas artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacerlos Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también en precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

CALLE O PLAZA	Núm.	PISO	APROBMS	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreño	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel, 18-1.º	almacén, 5 ptas. mensuales
Vileta calle pral.	89	1.º y 2.º	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	mda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Lligll)	1.º	1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuartos

LLOYD SABAUDO

El día 4 Agosto saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera Clase higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 3 de Septiembre saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

y el 15 de Setiembre.

REGINA DI ITALIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS TALLANTES, FOTOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir

sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Produce sus competencias, por servirte la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓQUIMS Y ESCALPATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

1876 CON LAS REAFIRMACIONES

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º.—PALMA

Imprenta de Felipe Guzmán